

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13127 *Resolución de 17 de mayo de 2023, de la Mancomunidad de Municipios del Valle de Lecrín (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 247, de 29 de diciembre de 2022, con corrección de errores en el número 12, de 19 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- a) Una plaza de Informador/a-Animador/a del Centro de Información a la Mujer, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- b) Una plaza de Asesor/a Jurídico/a del Centro de Información a la Mujer, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 30, de 14 de febrero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica de la Mancomunidad de Municipios del Valle de Lecrín (<https://sedevalledelectrin.dipgra.es>).

Dúrcal, 17 de mayo de 2023.–La Presidenta, Rita Rodríguez Rica.